



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Especialista Contable y Administrativo: Programa de Gobernanza Marina Sociedad Peruana de Derecho Ambiental**

#### **I. Antecedentes y Justificación**

La SPDA es una asociación civil sin fines de lucro, de derecho privado, con fines educativos y científicos, relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente, dedicada a la promoción y defensa del derecho a un ambiente sano y el fomento del uso sostenible de los recursos naturales promoviendo su conservación, manejo adecuado y mejoramiento, con la finalidad de prevenir toda acción del hombre, voluntaria o involuntaria o cualquier hecho que directa o indirectamente genere procesos de deterioro ambiental, uso inadecuado de los recursos naturales y destrucción de los ecosistemas en general; asimismo, promueve la conservación ambiental como componente esencial de cualquier esfuerzo por mejorar la calidad de vida y alcanzar el desarrollo sostenible.

Desde el 2017, la SPDA ha creado la iniciativa Gobernanza Marina que promueve políticas para la gestión sostenible de los ecosistemas marinos y costeros y las especies que lo habitan. En ese contexto, desde el 2022, la SPDA viene liderando el diseño del proyecto **Combatiendo la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) en Perú y Ecuador**, que forma parte de *la Peru New Partnerships and Private Sector Engagement Initiative*, es reducir significativamente la pesca INDNR en cuatros pesquerías socioeconómicamente importantes (calamar volador jumbo, perico, atún y pulpo) por flotas nacionales en Perú y Ecuador, incluida la Reserva Marina de Galápagos.

A través de una alianza entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), una coalición de ONGs ambientales lideradas por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), y la Walton Family Foundation (WFF), el proyecto busca abordar la pesca INDNR a través de cuatro temas estratégicos: i) promover el intercambio de datos y la transparencia para la toma de decisiones, unido con la promoción de la regulación y gestión participativas y basadas en la ciencia de las cuatro pesquerías; ii) formalización de los pescadores y sus organizaciones; iii) desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidades de organizaciones de pescadores y sus miembros, así como de otros actores clave de la cadena de valor; y iv) desarrollar el apalancamiento en el mercado para pesquerías formales y sostenibles.

Después de cinco años de intervención en Perú y Ecuador, el proyecto espera reducir de manera integral la tendencia a pescar en forma ilegal, facilitando una mayor transparencia de la información relacionada con la pesca, el empoderamiento de los pescadores y de sus organizaciones, y completando el licenciamiento y registro de pescadores artesanales, al tiempo que reduce la informalidad en al menos 30% de las pesquerías seleccionadas.

#### **II. Objetivo de la contratación**

Contratar un(a) Especialista Contable y Administrativo del Proyecto para que gestione los recursos financieros, contable, logístico y administrativo y apoye al director del



programa de gobernanza marino y a la directora del proyecto para la gestión e implementación del proyecto.

### **III. Funciones y responsabilidades**

- Gestionar con el Director del Programa Marino y la Directora de Proyecto Por la Pesca la planificación presupuestal y su ejecución de acuerdo con el plan de trabajo aprobado.
- Responsable del seguimiento y monitoreo de la ejecución financiera y del cumplimiento de las regulaciones de los socios del proyecto Por la Pesca de acuerdo con los convenios de subvención.
- Brindar asistencia financiera, administrativa, logística y contable al personal vinculado al proyecto Por la Pesca y socios del proyecto.
- Responsable de los registros contables del proyecto Por la Pesca asignados considerando los lineamientos y pautas de los donantes del Proyecto.
- Responsable de la atención y requerimientos de pagos por gastos y servicios operativos relacionados a Por la Pesca.
- Responsable del control del inventario de los equipos y suministros necesarios para los trabajos de campo del proyecto Por la Pesca, así como también de su uso y asignación.
- Responsable de la preparación de las Liquidaciones y Rendiciones de Gastos mensuales, trimestrales, semestrales, y anuales del proyecto Por la Pesca, y de su presentación a sus supervisores y colegas cuando así sea requerido.
- Responsable de la auditoria del proyecto Por la Pesca en coordinación con la Contadora y/o Director de la Unidad de Administración y Control de la SPDA
- Capacitación al personal del proyecto Por la Pesca y socios sobre las políticas y procedimientos y estándares provisionales de la SPDA y los lineamientos estándares de los Donantes del Proyecto.
- Asegurar el correcto procesamiento de información por gastos y servicios operativos en los sistemas contables en el marco del proyecto Por la Pesca.
- Elaborar los flujos de fondos mensuales del proyecto Por la Pesca de la SPDA y socios del Proyecto.
- Responsable de las conciliaciones bancarias para realizar las transferencias bancarias que sean requeridas en el marco del proyecto Por la Pesca
- Coordinar con los Socios la información financiera, presupuestos y rendiciones mensuales y/o trimestrales a través de los convenios de subvención, así también como su modificación del presupuesto o actividades en coordinación con director del programa de gobernanza marino y a la directora del proyecto.
- Contribuir con los procesos de planificación del proyecto y participar en la preparación de los planes de trabajo y otros documentos relacionados para los donantes.
- Contribuir a supervisar la calidad de todos los servicios y entregables contratados, asegurando la satisfacción de USAID y WFF.
- Contribuir en la preparación de presupuestos para las actividades a cargo del equipo de gestión del proyecto (identificación de necesidades, búsqueda de proveedores, solicitud de cotizaciones, etc.)



- Apoyar en los procesos administrativos para contratación de consultores (convocatoria, selección, contratos, órdenes de servicio, pagos, solicitudes de adelanto de fondos, rendiciones)
- Cualquier otra actividad que el Director del Programa de Gobernanza Marina y a la Directora del proyecto requieran para la implementación del Proyecto.

#### **IV. Perfil del candidato o candidata**

- Titulado de las Carreras profesionales de Contabilidad, Administración y Negocios.
- Experiencia mínima de 05 años trabajando con ONG o Asociaciones sin Fines de Lucro.
- Conocimiento de regulaciones, financieras y sistemas contables fondos de entidades de gobiernos (tales como USAID, UE u otros), fundaciones, organismos bilaterales y multilaterales.
- Proactivo(a) y con capacidad de liderazgo.
- Buena predisposición para realizar actividades de coordinación y planificación con equipos multidisciplinarios
- Capacidad de liderazgo, de trabajo en equipo, y alto grado de responsabilidad.
- Inglés a nivel intermedio (hablado, escrito y leído)
- Nivel intermedio de herramientas de Microsoft Office
- Contar con las dosis completas de la vacuna COVID según indica la normativa.

La SPDA se reserva el derecho de solicitar a los candidatos la acreditación documentaria correspondiente los estudios, certificaciones, méritos, experiencia, entre otros aspectos declarados en su currículum vitae.

#### **V. Duración de la contratación**

La contratación tendrá una duración de **12 meses**, con periodo de prueba de 3 meses.

#### **VI. Retribución económica**

De acuerdo con la evaluación del perfil del postulante.

#### **VII. Coordinación y supervisión**

Este trabajo estará bajo la supervisión de Jessica Hidalgo, Directora del Proyecto y Bruno Monteferrí, Director de la Iniciativa Gobernanza Marina de la SPDA.

#### **VIII. Postulación**

Las personas que estén interesadas en postular a la presente convocatoria deberán completar el formulario: <https://spdaorg.typeform.com/EspContablePGM>. La fecha límite para postular a la presente convocatoria es el **02 de enero del 2024**.



**Anexo 1**  
**Autorización para tratamiento de datos personales de postulantes a procesos de selección**

Mediante la suscripción del presente documento, autorizo a la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), con RUC 20109278034, titular del banco de datos "postulantes", a tratar (guardar, almacenar, conservar, entre otros) los datos personales que proporcione durante el proceso de selección que dicha sociedad ha convocado.

He sido informado que SPDA utilizará mis datos personales para los siguientes fines:

- (i) evaluar las competencias en los procesos de selección de personal;
- (ii) remitir invitaciones para que participe en procesos de selección; y,
- (iii) enviar ofertas laborales.

Asimismo, se me ha informado que los datos personales obtenidos no serán transferidos a terceros. Reconozco que la información brindada es necesaria para participar en los procesos de selección convocados por SPDA y, por tanto, soy consciente que sin mi consentimiento no será posible participar en los referidos procesos.

Se me ha informado que SPDA tratará mis datos personales con la más estricta confidencialidad, adoptará las medidas de seguridad establecidas en la Ley N° 29733, su Reglamento y modificaciones; y usará los datos personales que he brindado, únicamente para los fines expresamente establecidos en el segundo párrafo.

Finalmente, declaro haber que, en cualquier momento, podré ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición que, en su caso, me correspondan conforme a la referida Ley, mediante una solicitud presentada en Av. Prolongación Arenales N° 347, distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima o a la siguiente dirección electrónica: [derechosarco@spda.org.pe](mailto:derechosarco@spda.org.pe)

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

DNI o CE: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_